Asunción, 22 de febrero de 2021

ADENDA N° 01.

CONTRATACIÓN VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 03/2021.

"CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGEN DEL ARROYO MBURICAO EN EL BARRIO TABLADA NUEVA"

ID Nº 389.321

Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera:

DATOS DE LA LICITACIÓN

DONDE DICE:

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Lugar: ***Avenida Artigas y Arroyo Mburicaó***
Hora: ***09:30 HS.***
Procedimiento: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ***Técnico Gustavo Servín***
Participación obligatoria: ***NO***
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefe

DEBE DECIR:

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: **jueves 25 de febrero de 2021**
Lugar: ***Avenida Artigas y Arroyo Mburicaó***
Hora: ***10:00 HS.***
Procedimiento: **La *visita e inspección al lugar de la obra, objeto de esta Licitación se realizará con el funcionario designado por la Direccion de General de Obras, para guiar la visita.***
La visita debe ser realizada por una persona debidamente acreditada en representación (por medio de nota) de la firma que sea potencial oferente.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ***Técnico Gustavo Servín***
Participación obligatoria: ***NO***
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Se modifica el calendario de eventos publicados en el SICP

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones

Lic. Margareth Almada.
Jefa
Departamento de Licitaciones

Abg. Alice Delgadillo.
Directora
Dirección de Adquisiciones